

PROCEDIMIENTO CARNETIZACIÓN A PENSIONADOS

Con el fin de expedir el carnet que lo acredite como pensionado de la Gobernación de Cundinamarca y como miembro del club del Pensionado, se deberá presentar de forma presencial en la calle 26 N° 51-53 Torre Beneficencia Piso 5 en Horario de 8:00 am a 5:00 pm, en donde se realizará registro fotográfico, se diligenciará la ficha de actualización de datos y posteriormente, se imprime y entregará de forma física el carnet.